

Registro Civil congela contrato por US\$ 80 millones

Tras los cuestionamientos al proceso de licitación de un millonario contrato para adquirir una nueva plataforma tecnológica, el Servicio de Registro Civil informó ayer que decidió congelar todo el proceso, mientras se revisa acuciosamente la situación.

La decisión se adoptó luego que el sitio de internet ciperchile.cl diera a conocer una serie de presuntas irregularidades para llevar a cabo esta compra, la cual finalizó con la adjudicación de un contrato por US\$ 80 millones a la empresa india Tata

Consultancy Services BPO Chile S.A.

El principal hecho que se indicó fue que en esta materia Andrés Con-tardo Santibáñez, el principal asesor del director nacional del organismo, Guillermo Arenas, prestó servicios para dicha firma internacional hasta

Tata

obtuvo un contrato que superaba en 10% las bases de licitación.

finis del año pasado, lo cual atentaba contra la imparcialidad del proceso.

Asimismo, el Registro Civil informó que a contar de ayer también se puso término al contrato de dicho asesor, sin dar mayores detalles de los motivos que llevaron a la decisión.

A principios de este mes y antes de partir a un viaje a Estados Unidos, Arenas firmó la resolución que confirmó la adjudicación de ese proyecto a la mencionada entidad, pese a que en enero la Contraloría decretó la nulidad del proceso de licitación, tras advertir falencias formales que había

presentado el proceso.

"Los criterios de evaluación, los puntajes a asignar y sus ponderaciones debieron explicitarse en las bases y no en un documento posterior", señaló el pronunciamiento que obliga al Registro Civil a volver a la etapa de evaluación de las propuestas.

Otro de los cuestionamientos al proceso fueron las denuncias de algunos empresarios del área, quienes afirmaron que fueron visitados por funcionarios del organismo, quienes presuntamente les habrían pedido el pago de coimas.

